

**Secció V. Anuncis**
Subsecció tercera. Anuncis particulars**NOTARIES****ÁLVARO DELGADO TRUYOLS, NOTARI DE PALMA DE MALLORCA****15460** *Acta de requeriment, presència i notorietat per a modificació de superfície i actualització de límits*

YO, ÁLVARO DELGADO TRUYOLS, Notario del Ilustre Colegio de Baleares, con residencia en Palma, calle Unión, nº2-A, 3ºB.

HAGO CONSTAR: Que **DON JERÓNIMO-RAUL RIUSECH VEGA**, mayor de edad, soltero, empresario de la hostelería, vecino de Pollença, 07460, domiciliado en polígono 6, parcela 350, finca "L'Hort de Colonya", titular del D.N.I. número 43.112.177-B, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 298 del Reglamento Hipotecario, y del artículo 209 del Reglamento Notarial, ha iniciado ante mí, con fecha 29 de julio de 2014, y número 2234 de mi protocolo, acta de requerimiento, presencia y notoriedad para modificación de superficie y actualización de linderos de la siguiente finca:

URBANA.- Casa de planta baja compuesta de dos botigas unidas con sus correspondientes dependencias, sita en el arrabal de Santa Catalina, de esta ciudad, señalada con los números 5 y 7 de la calle Molí d'en Garleta, antes 1 de la calle catorce, antes Costeta de'n Pou. Tiene una superficie de **SESENTA METROS CUADRADOS (60 M²)**, y linda: por la derecha entrando, finca de los herederos que se dirán; izquierda, otras de Isidro Orbi; fondo, propiedad de Juanito Roca; y parte superior, otras de Margarita Torrella.

TÍTULO: Le pertenece por compra a Doña María Pujol Estarellas y otros, en virtud de escritura autorizada por el Notario de esta ciudad Don Víctor Alonso-Cuevillas Sayrol, el día 10 de abril de 2008, número 1197 de protocolo.

INSCRIPCIÓN: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma nº 11, al tomo 5949, libro 974 de Palma Sección 6ª, folio 189, finca nº 26579, inscripción 7ª.

REFERENCIA CATASTRAL: 8803503DD6880D0001AJ.

Que, en la realidad física, la superficie solar (PLANTA BAJA) es de **CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS (109 M²)**, y PLANTA SÓTANO de **NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (95 M²)**, según resulta de la certificación de medición efectuada de la misma por el Arquitecto de las Islas Baleares con número 359327, Don Alejandro Von Waberer de la Mora, incorporado al Acta referida por mí autorizada con el número 2234.

El solar tiene forma triangular.

Y que además, sus linderos actuales, mirando desde la calle de su acceso (hoy calle Molí d'en Garleta), son los siguientes: por frente, con la misma; por la derecha y fondo, con la comunidad de propietarios del edificio señalado con los números 9 y 11 de la misma calle, y con edificio de la calle Moruna nº 2A; y por la izquierda, con la calle de la Moruna; según resulta de la Certificación Catastral descriptiva y gráfica que se ha protocolizada en la referida Acta.

Lo que se hace saber, a fin de que cualquier persona que se considere con derecho a oponerse a lo pretendido por **DON JERÓNIMO-RAUL RIUSECH VEGA**, durante el plazo de **VEINTE DÍAS NATURALES** a contar desde esta publicación, para exponer y justificar su derecho.

En Palma de Mallorca, a 3 de septiembre de 2014.

